



**POLÍTICA Y LEGISLACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN PROTECCIÓN,
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

CURSO DE 30 HORAS PARA MAGISTRADOS DE TRABAJO DE BRASIL

**LUGAR: Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos,
Albacete del 7 al 10 de abril 2015**

ORGANIZA: El Tribunal Regional de Trabalho da 2a Região (SP), El Tribunal Regional de Trabalho da 12a Região (SC) Programa Trabalho Seguro y la Facultad de Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos

DIRECCIÓN

Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Decano de la Facultad de Relaciones Laborales UCLM

Thereza Christina Nahas, Magistrada de Trabajo del Tribunal Sao Paolo

COORDINACIÓN

Coordinación Brasil: Yone Frediani, Magistrada jubilada del Tribunal Regional de Trabalho da 2a Região.

Coordinación España: María José Romero Rodenas, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Vicedecana de la Facultad de Relaciones Laborales UCLM.

PROGRAMA

DÍA 7 de abril

16.30 Inauguración:

- Vicerrector del campus de Albacete
- Directores del Curso.
- Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

17.00h “La Unión Europea: Instituciones y funcionamiento”. Ponente: Joaquín Aparicio Tovar, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

18.30h. “El papel de los Sindicatos en la protección de la salud en el medio de trabajo”. Ponente: Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

20.30h fin de la sesión.

21.00hs Cena

Día 8 de abril

10.30h La Directiva Marco sobre salud y seguridad en el trabajo.
Ponente Jesús Rentero Jover, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ Castilla-La Mancha y Profesor Asociado UCLM.

12.30h “El Acuerdo Marco Europeo sobre acoso y violencia en el trabajo”.
Ponente: María José Romero Rodenas, Profesora Titular de Derecho del Trabajo UCLM.

14.00 fin de sesión mañana

16.30h “La doctrina judicial en materia de protección y salud de los trabajadores”. Ponente: Fernando Salinas Molina, Magistrado de la Sala 4ª del Tribunal Supremo.

18.30h “La configuración jurídica del accidente de trabajo y sus responsabilidades”.

Ponente: Luis Collado García, Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social UCLM.

Día 9 de abril

10.30h. Talleres prácticos y visitas programadas:

- Museo de la Chuchillería: <http://museo-mca.com/>
- Fábrica de cuchillería ARCOS: <http://www.arcos.com>
- Fabrica EUROCOPTER: <http://www.airbushelicopters.com>

17.00H Visita a Chinchilla.

19.00h. Visita a la Finca Bodega los Aljibes para mostrar el proceso de elaboración del vino, con la posibilidad de disfrutar de un maravilloso paseo en coche de caballos por los viñedos, y de conocer cómo se crían los caballos de Pura Raza Española. Cena. <http://www.fincalosaljibes.com>

Día 10 de abril

10.30h a 13.30h Evaluación y entrega de memorias individualizadas relativas a las diferentes ponencias celebradas.

13.30h. Entrega de diplomas y Fin del Curso

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Mínimo 25

Máximo 35

PRESCRIPCIÓN Y MATRICULA

Antes del 31 de diciembre de 2014, los interesados deberán realizar prescripción mediante e-mail a: cos@trtsp.jus.br, comunicando en el mismo correo si llevaran acompañantes y el número para las visitas.

La matrícula y pago de las tasas se realizará del 10 de enero de 2015 hasta el día 31 de enero de 2015 emitiendo carta de pago a los alumnos admitidos o pago mediante tarjeta bancaria.

Las inscripciones serán consideradas en la fecha de envío del correo de la preinscripción.

TASAS ACADÉMICAS CURSO:

1. Para los Participantes:

800€ pagos de la siguiente forma:

- 500€ en enero 2015, mediante emisión carta de pago o tarjeta bancaria.
- 300€ en abril 2015 inicio del curso.

2. Para los acompañantes:

150€ en efectivo en el primero día del curso en Abril de 2015

CERTIFICACIONES:

Se certificará 30 horas en convenio con las Escuelas Judiciales organizadoras del curso.

ENTIDADES COLABORADORAS.



Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social

Editorial  Bomarzo